

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27576 OURENLAK, SOCIEDAD LIMITADA**

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 133/10 seguida en autos número 1094/09 a instancias de don Adrián Conde Seara y otros contra Ourenlak, Sociedad Limitada, se dictó Decreto de fecha 1.9.10, por el que se declara a la ejecutada, Ourenlak, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 1.604,21 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna. Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 1 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100065299-1